

A C T A N° 30

--- Siendo las dieciocho horas con cuatro minutos del día doce de marzo del año dos mil veinticuatro (12-03-2024), se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, bajo la Presidencia de la señora Decana, Ing. Patricia Susana INFANTE, en reunión presencial. -----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ings. Jorge Horacio SANCHIS, Ángel Rubén VILLODAS y Dras. María Verónica D'INCA y Selva Soledad RIVERA. Por los Profesores Adjuntos: Ings. María Susana BERNASCONI y Roque Ermindo D'AMBROSIO. Por los Auxiliares de Docencia: Ing. Pablo Fernando MAUAD. Por los Egresados: Ings. Mario Sebastián CIVITILLO y Emanuel Enrique JUAN. Por los Alumnos: Srta. Liz Mariel GALLARDO. Por el Personal de Apoyo Académico: Téc. Univ. Gustavo Dante OLIVERA). -----

--- Ausentes: Con Aviso: Sr. Lucio Andrés DE LUCA. Sin Aviso: Srta. Rocío Antonela LAURA ANZE. -----

--- Participan también: el Vicedecano, Ing. Mario Carlos SANCHEZ, y la Secretaria Académica, Dra. Lucía Inés BROTTIER. -----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Lic. Sandra Mónica GIL. -----

--- Iniciando la sesión, la Ing. Patricia Susana INFANTE procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión. -----

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 29. -----

--- A continuación, Presidencia pone a consideración el Acta N° 29 correspondiente a la sesión ordinaria presencial del 14 de diciembre de 2023. Sometida a consideración, resulta aprobada por unanimidad de los Consejeros participantes. -----

2. INFORME DE LA DECANA: -----

---- El día **18/12/23** en Reunión de la Sra. Rectora y el Sr. Vicerrector con Decanas/os Secretaría de Transformación Digital, Secretaría Académica, Secretaría de Gestión Económica y de Servicios y Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado de la UNCUYO compartieron sus informes de actividades realizadas en 2023 y la planificación propuesta a desarrollar durante el 2024. Así como, se anticipó que a la fecha no había pautas claras respecto del Presupuesto Universitario, y se estaba expectante a la reunión del Consejo Interuniversitario Nacional de fin de año.

--- El día **28/12/23** se emite la Ordenanza 72/2023 Ad-Referéndum del CS, en la que se ordena reconducir para la UNCUYO, a partir del 01/01/24, el monto aprobado por Ordenanza 62/2022-CS para el Presupuesto Ordinario 2023.

--- Durante el **mes de enero y los primeros días de febrero del 2024** se desarrollaron las tareas de reforma y acondicionamiento del ala oeste de la planta baja del Edificio de Gobierno, sector de trabajo de la Secretaría Administrativa Económica Financiera de la FI, reubicando oficinas y espacios comunes de trabajo, una sala de uso común (SUM) para reuniones, escritorios y sillas de trabajo bajo el concepto de espacio compartido, mejorando la iluminación y ventilación del área.

--- Durante el **mes de enero** se han detectado robos de distinta naturaleza en el ámbito de la FI, varios en los espacios externos y aledaños a los edificios de la FI, y otro dentro del Edificio de la DETI II, detectando, el 26/01/24, el faltante de 36 sillas, cortinas y rotura de una placa traslúcida del techo del ala este del mencionado edificio.

--- Del **06 al 09/02/24** se llevaron a cabo reuniones de claustro docente de las Carreras de la FI, en las que Secretaría Académica y Direcciones Generales de Carrera y Ciencias Básicas informaron acerca de la metodología y equipo de trabajo que intervinieron en el proceso de Rediseño Curricular, principalmente la matriz de tributación, y el plan de transición respecto la implementación del nuevo plan de estudios a partir de este 2024. Así como también, algunas recomendaciones/instrucciones para la presentación de la documentación requerida por la normativa al inicio del año lectivo.

--- El **día 26/02/24**, primera reunión de este año, en Reunión de la Sra. Rectora y el Sr. Vicerrector con Decanas/os, la Sra. Rectora brindó un panorama general de los avances de las gestiones de Rectoras/es del Consejo Interuniversitario Nacional con respecto al presupuesto universitario, teniendo en cuenta que se está trabajando en forma conjunta con gremios y Federación Universitaria Argentina (FUA). Además, comunica que desde el Gobierno Nacional han enviado los recursos correspondientes al mes de enero de 2024 con el mismo monto de enero de 2023. Teniendo en cuenta la evolución de los gastos correspondientes a servicios básicos (electricidad, agua, gas, seguridad, limpieza) en el año 2023, se realizó una proyección para el 2024, la que supera ampliamente los recursos reservados en la Ordenanza 62/2022-CS, por lo que se hace necesaria la identificación de una fuente adicional de recursos para dichos gastos. Por lo que, propone priorizar como funciones sustantivas de la UNCUYO: el acto educativo, propiamente dicho, y becas de apoyo a nuestros estudiantes; y revisar el Fondo Universitario 2023 para identificar disponibilidad de recursos para dichos gastos, acompañado de un análisis de los consumos de cada UUAA.

--- Siendo las 18:30 hs. ingresa a la reunión la Secretaría de Asuntos legales, Abg. María Elena SOTTANO. -----

--- El **día 28/02/24** en Reunión de la Sra. Rectora y el Sr. Vicerrector con Decanas/os, la Sra. Rectora compartió una propuesta de modificación de la Ordenanza 72/2023 Ad-Referéndum del CS, elaborada por la Secretaría de Gestión Económica y de Servicios, con la creación de dos fondos, uno para reforzar becas estudiantiles (art.28 propuesta) y el otro (art.27 propuesta) para afrontar los gastos de servicios básicos.

--- El **día 04/03/24** en Reunión de la Sra. Rectora y el Sr. Vicerrector con Decanas/os, se discutió la propuesta de la reunión anterior, y se solicitaron algunas modificaciones a la misma.

--- El **día 07/03/24** en Reunión (a distancia) de la Sra. Rectora y el Sr. Vicerrector con Decanas/os, se continuó con el análisis de la propuesta y las modificaciones planteadas, hasta llegar a la versión final que se presentó ante la Comisión de Finanzas y Presupuesto del CS.

--- El día **11/03/24** se reunió la Comisión de Finanzas y Presupuesto, la que acordó un dictamen de acompañar la propuesta de Presupuesto 2024, la que se discutirá en el plenario de mañana 12/03/2024.

--- El día **11/03/24** en Reunión de la Sra. Rectora y el Sr. Vicerrector con Decanas/os, las autoridades del DAMSU realizaron una presentación respecto de la situación del mismo, invitando a participar de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de Balances al 31/10/23, para el día 27/03/24. La conclusión general de la presentación fue que hay un equilibrio económico y financiero al 31/10/23.

--- Ante la consulta de consejeros respecto de la cantidad de ingresantes para el año lectivo 2024, se acuerda que para la próxima reunión Secretaría Académica brindará un informe al respecto.

3. ASUNTOS ENTRADOS: -----

- Ratificación Resoluciones Nros. 750, 757, 797 y 798/2023 y 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31/2024 -FI dictadas por Decanato. -----

--- Se pone a consideración la ratificación de las Resoluciones mencionadas dictadas por Decanato, ad referendum el Consejo Directivo, las cuales se encuentran publicadas en el Digesto, previo a la descripción de las mismas: -----

- Resolución N° 750/2023: Tener por aceptada, a partir del 13 de diciembre del año 2023, la renuncia presentada por el Docente Jorge Víctor IBAÑEZ en el cargo de Profesor Titular – Dedicación Simple – Interino, ÁREA 17 – CIENCIA, TECNOLOGÍA, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN, en la asignatura: “Administración Gerencial y Economía”. Puesto a consideración, por unanimidad de los miembros del Cuerpo, se aprobó la ratificación de la misma. -----
- Resolución N° 757/2023: Dar de baja, por fallecimiento, a partir del 21 de noviembre del año 2023, al Ing. Fernando Carlos GELI en el cargo de. Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino, del Área 20 – MODELADO Y CONTROL DE SISTEMAS MECATRÓNICOS – Asignatura “Sistemas de Automatización”. Puesto a consideración, por unanimidad de los miembros del Cuerpo, se aprobó la ratificación de la misma. -----
- Resolución N° 797/2023: Prorrogar interinamente, desde el 01 de enero hasta el 31 de julio del año 2024, la designación de la Srta. Rocío Antonella CARRIZO RUIZ en el cargo de Ayudante de Segunda en la asignatura “ARQUITECTURA IV – TALLER DE INTEGRACIÓN PROYECTUAL SUSTENTABLE”. Puesto a consideración, por unanimidad de los miembros del Cuerpo, se aprobó la ratificación de la misma. -----
- Resolución N° 798/2023: Prorrogar interinamente las designaciones del personal docente entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, o hasta tanto los respectivos cargos sean efectivizados o cubiertos mediante concurso, lo que ocurra primero: SANTAMARINA, Sergio Ricardo - Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple – “INVESTIGACIÓN OPERATIVA y ZUFÍA, Marcelo Adrián – Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – “COMPILADORES”. Puesto a consideración, por unanimidad de los miembros del Cuerpo, se aprobó la ratificación de la misma. -----
- Resolución N° 25/2024: Declarar DESIERTO el concurso convocado por Resolución N° 385/2023-CD, para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda para carrera

Ingeniería en Mecatrónica - Área 20 – MODELADO Y CONTROL DE SISTEMAS MECATRÓNICOS con “Automática y Máquinas Eléctricas” como asignatura base de referencia y en forma alternada en actividades de Laboratorio de Control. Puesto a consideración, por unanimidad de los miembros del Cuerpo, se aprobó la ratificación de la misma. -----

- Resolución N° 26/2024: Declarar DESIERTO el concurso convocado por Resolución N° 385/2023-CD, para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda para carrera Arquitectura – ÁREA: 14 - DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE, con "Arquitectura IV – Taller de Integración Proyectual" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en proyecto de asignatura "Arquitectura IV – Taller de Integración Proyectual". Puesto a consideración, por unanimidad de los miembros del Cuerpo, se aprobó la ratificación de la misma. -----
- Resolución N° 27/2024: Declarar DESIERTO el concurso convocado y llamar a concurso (2ª convocatoria) para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda – Carrera Ingeniería Civil - Área 11 – CONSTRUCCIONES con “Materiales de Construcción” como asignatura base de referencia y en forma alternada en Proyecto en asignatura “Tecnología del Hormigón”. Puesto a consideración, por unanimidad de los miembros del Cuerpo, se aprobó la ratificación de la misma. -----
- Resolución N° 28/2024: Declarar DESIERTO el concurso convocado y llamar a concurso (2ª convocatoria) para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda – Carrera Ingeniería Industrial - Área 8 – ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS con “Industrias y Servicios I” como asignatura base de referencia y en forma alternada en Proyecto en asignatura “Industrias y Servicios I”. Puesto a consideración, por unanimidad de los miembros del Cuerpo, se aprobó la ratificación de la misma. -----
- Resolución N° 29/2024: Llamar a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda – Carrera Ingeniería Civil - Área 8 – ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS con “Organización de Proyectos y Obras” como asignatura base de referencia y en forma alternada en Proyecto en asignatura “Organización de Proyectos y Obras”. Puesto a consideración, por unanimidad de los miembros del Cuerpo, se aprobó la ratificación de la misma. -----
- Resolución N° 30/2024: Llamar a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda – Ingeniería Mecatrónica – para el "Taller Inicial de Mecatrónica", como asignatura base de referencia y en forma alternada en Proyecto en asignatura "Taller Inicial de Mecatrónica". Puesto a consideración, por unanimidad de los miembros del Cuerpo, se aprobó la ratificación de la misma. -----
- Resolución N° 31/2024: Llamar a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda - Carrera Arquitectura - Área 14 – DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE con "Arquitectura V – Taller de Integración Proyectual" como asignatura de referencia y en forma alternada en proyecto de asignatura "Arquitectura V – Taller de Integración Proyectual". -----

4. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: -----

Comisión de Interpretación y Reglamento. -----

--- Por dicha Comisión informó la Consejera Dra. Selva Soledad RIVERA, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- Expediente 14491-2023 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Ded. Simple – Interino para el área 14: DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTONICO SUSTENTABLE. con la asignatura "Arquitectura V-Taller de Integración Proyectual" a efectos del concurso. -----
- Trámite 2577-2024 - S/ Solicitud de Prórroga- CONY, Fernanda, que se incorporará al Expediente. -----

--- Analizado el Expediente 14491/2023 y el Trámite 2577/2024, la Comisión solicitó que dicho Trámite se incorpore al Expediente y dictaminó, que habiendo emplazado a la Arq. Fernanda CONY desde el área de Dirección de Personal para que cumpla con el Certificado de Aptitud Psicofísica (Ordenanza N° 68/2003-CS) y ante el reconocimiento expreso de la profesional que por razones de encontrarse en el exterior no puede cumplir con sus servicios hasta noviembre del presente; no emitir el acto administrativo de designación en el cargo concursado por no haber cumplimentado el emplazamiento para cumplir las exigencias establecidas en la norma pertinente y por no poder hacer efectivo el servicio para el cual se la designaría, y por lo tanto afectaría el normal desempeño del dictado de la asignatura. -----

--- Por otra parte, sugirió no hacer lugar al pedido de prórroga de la Arq. CONY, debido a que deviene en abstracto por no haber designación alguna y no estar debidamente justificado, ni encuadrarse en la normativa de aplicación, y, consecuentemente designar en el cargo concursado al postulante que sigue en el orden de mérito establecido. -----

--- Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 42422-2023 - Baziuk Pedro s/formalmente una investigación y posterior evaluación académica por grave conducta ético-disciplinaria y jurídica por hostigamiento laboral. FIN. -----

--- Visto el Expediente y lo informado por la Comisión, el Cuerpo luego de un intercambio de opiniones requirió, previo a continuar con el tratamiento del Expediente, se NOTIFIQUE al Dr. Ing. Pedro Alejandro BAZIUK para que en un plazo máximo de CUARENTA Y OCHO (48) horas ratifique o rectifique lo expresado en su presentación:

....“Por ello, conforme a la gravedad y urgencia de la falta señalada, SOLICITO la intervención del Rector de la UNC, y para el caso de que no se estimara procedente, conforme al principio de informalismo a favor del administrado, se de curso de la presente denuncia ante el Consejo Directivo de la Facultad (Res. 80/2012- CS UNCUYO – Art. 187 Estatuto Universitario, Decreto Nacional N° 467/99) para abordar este caso, investigando y evaluando la situación como evidencia del clima institucional de la Facultad de Ingeniería, no solo en pos de garantizar un entorno laboral respetuoso y profesional, sino también para erradicar patrones de autoritarismo abusivo y despectivo que han caracterizado a la Facultad y cuyos principales perjudicados son los estudiantes.”. -----

--- Por otra parte, el Consejo Directivo prestó acuerdo en crear una Comisión Ad-hoc para materializar una investigación a los fines de determinar el inicio o no de una instrucción de información sumaria. Dicha Comisión estará integrada por: Abg. Raúl Francisco ROMERO DAY, Sr. Tomás Valentín GUEVARA GASPAS, Abog. Luisa Elizabeth RIFFEL OTERO e Ing. César Omar ARANDA, y deberá expedirse en el término de CUARENTA Y CINCO (45) días corridos. -----

Comisión de Personal. -----

--- Por dicha Comisión informó el Vicepresidente, Tec.Univ. Gustavo Dante OLIVERA, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- Expediente 11701-2024 - S/Designación del Ing. Santos Ángel FUCILI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – para el ÁREA 21: INTEGRACIÓN DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, con la asignatura CONTROL Y SISTEMAS" como temática de referencia a efectos de la designación.-----

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó aceptar la renuncia presentada por el Ing. Santos Ángel FUCILI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- del ÁREA 21 - INTEGRACIÓN DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, con la asignatura "Control y Sistemas" como temática de referencia a efectos de la designación, desde el 1 de diciembre de 2023. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 11702-2023 - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de JTP – Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 21: INTEGRACIÓN DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, con la asignatura CONTROL Y SISTEMAS" como temática de referencia a efectos del concurso. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, el Orden de Méritos establecido que ubica en 1er. lugar al Ing. Mauricio Ariel CÁCERES, y designarlo en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Carácter Interino, para el ÁREA 21 - INTEGRACIÓN DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, con la asignatura "Control y Sistemas como temática de referencia a efectos del concurso. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 1848-2024 - S/Designación del Arq. Héctor Horacio SALDAÑO, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 14: DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE con "Arquitectura I Taller de Integración Proyectual" como temática de referencia a los efectos de la designación. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la designación del Arq. Héctor Horacio SALDAÑO en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Carácter Interino, para el ÁREA 14 - DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE con "Arquitectura I Taller de Integración Proyectual" como temática de referencia a los efectos de la designación, y hasta que se sustancie el concurso que se tramita en Expediente 1852/2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 1853-2024 - S/Designación de la Lic. María Cecilia FERNÁNDEZ GAUNA en un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Carácter Interino, para el Área 1: MATEMÁTICA - con “ANÁLISIS MATEMÁTICO I”, como temática de referencia a los efectos de la designación. -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la designación de la Lic. María Cecilia FERNÁNDEZ GAUNA en un cargo de Profesor Adjunto –Dedicación Simple– Carácter Interino, para el Área 1 - MATEMÁTICA - con “Análisis Matemático I”, como temática de referencia a los efectos de la designación, y hasta que se sustancie el concurso respectivo. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 1854/2024 – S/Designación del Lic. Julio Alejo RUIZ en un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Carácter Interino, para el Área 1: MATEMÁTICA - con “ANÁLISIS MATEMÁTICO I”, como temática de referencia a los efectos de la designación. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la designación del Lic. Julio Alejo RUIZ en un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Carácter Interino, para el Área 1 - MATEMÁTICA - con “Análisis Matemático I”, como temática de referencia a los efectos de la designación, y hasta que se sustancie el concurso que se tramita en Expediente 1729/2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 20388/2023 - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva – para el ÁREA 20: MODELADO Y CONTROL DE SISTEMAS MECATRÓNICOS con “Mecánica Vibratoria” como temática de referencia a los efectos del concurso y por extensión a “Robotica II”. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, el Orden de Méritos establecido que ubica en 1er. lugar al Ing. Gonzalo Francisco GARRIDO y designarlo en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva – para el ÁREA 20 - MODELADO Y CONTROL DE SISTEMAS MECATRÓNICOS con “Mecánica Vibratoria” como temática de referencia a los efectos del concurso y por extensión a “Robotica II”. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 2393-2024 - Solicitud de baja por renuncia- SANCHIS GRAFFIGNA, Juan Martín. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó aceptar la renuncia presentada por el Ing. Juan Martín SANCHIS GRAFFIGNA al cargo de Ayudante de Primera - Dedicación Simple- del ÁREA 11 – CONSTRUCCIONES, Asignatura “Equipos y Técnicas Constructivas”, a partir del 1 de febrero de 2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 2407-2024 - S/Designación de la Ing. Manganelli en un cargo de Docente JTP –Dedicación Simple – para el ÁREA 23: ALGORITMOS Y LENGUAJES, con

“PROGRAMACIÓN I” de la carrera Lic. en Ciencias de la Computación como temática de referencia a los efectos de la designación. -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la designación de la Ing. Silvia MANGANELLI en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple – para el ÁREA 23 - ALGORITMOS Y LENGUAJES, con “Programación I” como temática de referencia a los efectos de la designación, de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación y hasta que se sustancie el concurso respectivo. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 25039-2023 – S/ Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo Categoría 06-TRAMO INICIAL- Agrupamiento Administrativo-Efectivo-para cumplir Funciones en la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales (DRNI), Departamento de Relaciones Institucionales, Área: Convenios Nacionales, Internacionales y Movilidad.- FI. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó aprobar lo actuado por el Jurado que intervino en el concurso, el orden de mérito establecido que ubica en 1er. lugar a la Sra. Florencia Noemí TURCO y solicitar al Consejo Superior, la designación en el cargo de Categoría 06 -TRAMO INICIAL - Agrupamiento Administrativo – Efectivo, para cumplir Funciones en la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales (DRNI), Departamento de Relaciones Institucionales, Área: Convenios Nacionales, Internacionales y Movilidad de la Facultad de Ingeniería. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 25040–2023 – S/ Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo Categoría 06-TRAMO INICIAL- Agrupamiento Administrativo-Efectivo-para cumplir Funciones en la Dirección de Despacho y Gestión Administrativa, Departamento Operativo (Despacho)-FI. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar lo actuado por el Jurado que intervino en el concurso, el orden de mérito establecido que ubica en 1er. lugar a la Sra. Silvana Paola ARRIAGADA y solicitar al Consejo Superior la designación en el cargo de Categoría 06 -Tramo Inicial del Agrupamiento Administrativo – Efectivo, para cumplir Funciones en la Dirección de Despacho y Gestión Administrativa, Departamento Operativo (Despacho) de la Facultad de Ingeniería. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 25041-2023 – S/ Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo Categoría 07-TRAMO INICIAL- Agrupamiento Administrativo-Efectivo-para cumplir Funciones en el Departamento de Clases y Exámenes –FI. -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar lo actuado por el Jurado que intervino en el concurso, el orden de mérito establecido que ubica en 1er. lugar al Sr. Gabriel Maximiliano FERNÁNDEZ y solicitar al Consejo Superior la designación en el cargo de Categoría 07-TRAMO INICIAL del Agrupamiento Administrativo –Efectivo, para cumplir Funciones en el Departamento de Clases y Exámenes de la Facultad de Ingeniería. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 3158-2024 - S/ Solicitud continuidad de Expediente: EXP-E-CUY: 20737/2022 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante Técnico para cumplir funciones en el Instituto de Automática y Electrónica Industrial: Laboratorios. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, el Orden de Méritos establecido que ubica en 1er. lugar al Téc.Univ. Darío Héctor BEVILACQUA y designarlo en el cargo de Ayudante Técnico para cumplir funciones en el Instituto de Automática y Electrónica Industrial: Laboratorios. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 40303-2023 – TRANSFORMACIÓN EXP_E-CUY:0014641/2022 "S/ Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo Categoría 05-TRAMO INTERMEDIO Agrupamiento Administrativo-Efectivo-para cumplir Funciones en el Departamento de Clases y Exámenes de la Facultad de Ingeniería. -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar lo actuado por el Jurado que intervino en el concurso, el orden de mérito establecido que ubica en 1er. lugar a la Srta. Ana Liliana TANCREDI y solicitar al Consejo Superior la designación en el cargo de Categoría 05 -TRAMO INTERMEDIO del Agrupamiento Administrativo – Efectivo, para cumplir Funciones en el Departamento de Clases y Exámenes de la Facultad de Ingeniería. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 41226-2023 - Solicita Permanencia en la Actividad laboral docente Universitaria (Ley 26.508) BARRERA, Carlos Ramón. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó autorizar lo solicitado por el Ing. Carlos Ramón BARRERA en permanecer en la actividad laboral de docencia universitaria, contemplada en la Ley 26.508, en el cargo de Profesor Titular -Dedicación Semiexclusiva- Carácter Efectivo, del Área 4 - OPERACIONES Y CONTROL en las asignaturas “Mecánica Aplicada” y “Mecánica y Mecanismos”. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

Comisión de Finanzas y Presupuesto. -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Roque Ermindo D’AMBROSIO, sobre el tema que a continuación se menciona: -----

- Expediente 39797-2023 - S/Disminución de la Retención en las Carreras de Posgrado.

--- La actuación se mantiene en Comisión. La misma ha solicitado que se elabore un informe económico detallado de los gastos operativos de cada carrera de posgrado actualizado a la fecha y que se indique el destino de las retenciones. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

--- Siendo las 19:44 hs. se retira, con autorización, el Ing. Pablo Fernando MAUAD. -----

Comisión de Asuntos Académicos. -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Roque Ermindo D'AMBROSIO, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- Expediente 1236-2024 – S/solicitud de cambio de dictado de asignatura de arquitectura-Proyecto final. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió, considerando que lo solicitado cuenta con el aval de los docentes Titulares de las Asignaturas, autorizar la modificación del Semestre de dictado de los espacios curriculares de 5to. Año, resultando: “Proyecto Ejecutivo” se dictará en el Semestre Impar y “Seguridad y Medio Ambiente” en el Semestre Par. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

--- Por otra parte, se comentó que en la Carátula del Expediente se cometió un error involuntario, donde dice: Proyecto final, debe decir: Proyecto Ejecutivo. -----

--- A las 19:55 hs. se retira, con autorización, la Srta. Liz Mariel GALLARDO. -----

- Expediente 1598-2024 – Propuesta de otorgamiento del título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Cuyo al Dr. Rafael GROSSI. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió constituir una Comisión Asesora Disciplinar Ad Hoc integrada por: Dr. Ing. Francisco Javier CRISAFULLI, Dr. Ing. Aníbal Edmundo MIRASSO y Dr. Ing. Raúl Oscar CURADELLI para considerar los antecedentes del Dr. Rafael GROSSI a fin de conferirle el grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Cuyo, conforme lo establece el Reglamento para el otorgamiento de distinciones honoríficas en la UNCUYO -Ordenanza 24/2012-CS. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 1729-2024 – S/Llamado a concurso para cubrir DOS cargos de Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Carácter Interino, para el Área 1: MATEMÁTICA - con “ANÁLISIS MATEMÁTICO I”, como temáticas de referencia a efectos del concurso. –

--- Estudiado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar el Llamado a concurso para cubrir DOS cargos de Profesor Adjunto –Dedicación Simple– Carácter Interino, para el Área: 1 - MATEMÁTICA - con “Análisis Matemático I”, como temática de referencia a los efectos del concurso, y aprobar la propuesta de constitución de la Comisión Asesora. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 1838-2024 – s/ Autorización al dictado del Curso de Posgrado “La Cadena de Suministro Resiliente, Sustentable, Inteligente y centrada en el Humano” (Curso SCG4RI) en el marco del Doctorado en Ingeniería Industrial Interinstitucional. Ciclo lectivo 2024. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar el dictado del Curso de Posgrado en modalidad Híbrida (mediante plataforma telemática sincrónica virtual) titulado “La Cadena de Suministro Resiliente, Sustentable, Inteligente y centrada en el Humano” (Curso SCG4RI) a cargo de la Dra. Lorena BEARZOTTI de la Pontificia

Universidad Católica de Valparaíso - Chile en el marco del Doctorado en Ingeniería Industrial Interinstitucional, Ciclo Lectivo 2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 1852-2024 – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 14: DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE con “Arquitectura I-Taller de Integración Proyectual”, como temática de referencia a efectos del concurso. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Carácter Interino, para el ÁREA: 14 - DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE con “Arquitectura I -Taller de Integración Proyectual”, como temática de referencia a los efectos del concurso; y aprobar la propuesta de constitución de la Comisión Asesora. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 2137-2024 – s/ Solicitud de baja como alumno regular del Doctorado en Ingeniería del Ing. Pablo Sebastián DE SIMONE. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió autorizar lo solicitado por el Ing. Pablo Sebastián DE SIMONE en otorgarle la baja como alumno regular de la Carrera de Posgrado “Doctorado en Ingeniería”. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 2138-2024 – s/ Designación de la dirección de la ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA AMBIENTAL y de la MAESTRÍA EN INGENIERÍA AMBIENTAL. -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar la Terna propuesta por el Comité Académico de las Carreras de Posgrado “Especialización en Ingeniería Ambiental” y “Maestría en Ingeniería Ambiental” y designar Director de las mencionadas Carreras de Posgrado al Esp. Ing. Luis Fabián LÓPEZ BLANCO, con Mérito Equivalente a Master - Resolución N° 321/2021-CD-. -----

Por otra parte, dicha Comisión recomendó ratificar la integración del Comité Académico para las citadas Carreras de Posgrado, conformado por: Dra. Ing. Sandra Patricia IBÁÑEZ, Esp. Ing. Luis Fabián LÓPEZ BLANCO, Esp. Geol. Olga Neli ZOTTOLA, Esp. Lic. José Alberto CANTERO, Dra. Mónica Beatriz GUITART CORIA, Esp. Gonzalo Manuel DÁVILA, Dr. Sebastián Alfredo OTTA, Mgtr. Sebastián Ernesto SEVERINO y Lic. Adrián Gonzalo ATENCIO. -----

--- Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. ----

- Expediente 2192-2024 – S/Asignaturas Optativas de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar la propuesta de Asignaturas Optativas para la Carrera “Licenciatura en Ciencias de la Computación” con la siguiente observación: rectificar en cada uno de los espacios curriculares donde dice: “Objetivos/Expectativas de logro y contenidos mínimos”, debe decir: “Expectativas de Logro y Contenidos mínimos”, conforme lo establece el nuevo Plan de Estudios de la

mencionada Carrera. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 2378-2024 – S/Solicitud Auxiliar Adscripta Ad-Honorem - Asignatura "Álgebra"- Ing. SUDEN, Analía Leonor. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió autorizar la solicitud presentada por la Ing. Analía Leonor SUDEN para desempeñarse en calidad de Auxiliar Adscripta Ad-Honorem en la Asignatura "Álgebra", a partir del 18 de marzo de 2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 2408-2024 – S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 23: ALGORITMOS Y LENGUAJES, con "PROGRAMACIÓN I" de la carrera Lic. en Ciencias de la Computación como temática de referencia a efectos del concurso. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA: 23 - ALGORITMOS Y LENGUAJES, con "Programación I" como temática de referencia a efectos del concurso - Carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación; y aprobar la propuesta de constitución de la Comisión Asesora. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 2443-2024 – S/Pautas y políticas institucionales para el rediseño curricular de la carrera Arquitectura. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar la propuesta de pautas y políticas institucionales para el rediseño de la carrera Arquitectura, desarrollada en el marco del proyecto autorizado por Resolución N° 753/2023-FI en articulación con la Dirección General de la Carrera Arquitectura. Dicha propuesta contiene la modalidad presencial, el enfoque curricular basado en competencias, la estabilidad laboral del cuerpo docente y la eficiencia en el uso de recursos. Además, se mencionan criterios para la distribución de contenidos, la reubicación de espacios curriculares y la carga horaria. También se detalla el proceso preparatorio para la autoevaluación y acreditación de la carrera. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 2629-2024 – Designación Docente Responsable Espacio Curricular "Gestión Ambiental", Carrera Ingeniería Industrial. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar lo solicitado por la Dirección General de la Carrera Ingeniería Industrial en dar de baja a la Resolución N° 050/2015-CD y asignar a la Dra. Ing. Irma Teresa MERCANTE, la función de Docente Responsable del Espacio Curricular "Gestión Ambiental" del ÁREA 5 - MEDIO AMBIENTE - Carrera Ingeniería Industrial, con el cargo que ya posee la profesional, Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva- Efectivo, a partir del segundo semestre del año 2024; y de conformidad a lo dispuesto en la Resolución N° 383/2022-CD. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 3022-2024 - S/Plan de Desarrollo Institucional 2030 (PDI 2030). -----

--- Visto lo solicitado por la Secretaría General y de Planificación y Evaluación Institucional de la Facultad de Ingeniería, la Comisión sugirió Declarar de Interés Institucional el proceso conducente a la formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2030 (PDI 2030). Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 3208-2024 - s/ Propuesta de Tutor y Tema del Trabajo Final del estudiante, Ing. Facundo J. AGUIRRE en la Especialización en Ingeniería Vial. -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar la propuesta del Tema del Trabajo Final del estudiante Ing. Facundo Javier AGUIRRE para la “Especialización en Ingeniería Vial”, y el Tutor que lo dirigirá Ing. Mariano Enrique POMBO. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 3218-2024 - s/ Designación miembros del Jurado de Trabajo de Tesis del alumno Martín SILVEIRA en la Carrera de Posgrado Maestría en Logística. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar la constitución del Jurado propuesto para evaluar el Trabajo de Tesis presentado por el alumno Martín SILVEIRA, estudiante de la Carrera de Posgrado Maestría en Logística. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 39787-2023 - S/Calendario Académico Ciclo Lectivo 2024. -----

--- Considerado el Expediente y los motivos expuestos, la Comisión sugirió rectificar el contenido de la Resolución N° 381/2023-CD en la que se estableció el Calendario Académico para el Ciclo Lectivo 2024 e incorporar los días de los Feriados puentes indicados. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 40633-2023 – S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Prof. Titular - Dedicación Simple - Carácter Interino para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS con la asignatura "Economía en Ingeniería Civil" a efectos del concurso. -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar el llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Titular -Dedicación Simple- Carácter Interino para el ÁREA: 8 - ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS con la asignatura "Economía en Ingeniería Civil" a los efectos del concurso; con las siguientes observaciones: donde se indica “Plan de Estudios vigente aprobado por Ordenanza N° 03/2003-CS” modificar por “Planes de Estudios Activos”, considerando que el citado Plan de Estudios se derogará progresivamente; y colocar las expectativas de logro y contenido mínimos del nuevo Plan de Estudio. -----

--- Además, la Comisión sugirió aprobar la propuesta de conformación de la Comisión Asesora. -----

--- Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 41603-2023 – S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem - Asignatura "Intervención en el Patrimonio"- Arq. ROSSELLO AMICO, Gianna Sofía. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar la solicitud presentada por la Arq. Gianna Sofía ROSSELLO AMICO para desempeñarse en calidad de Auxiliar Adscripta Ad-Honorem en la Asignatura "Intervención en el Patrimonio", a partir del 25 de marzo de 2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 42317-2023 – S/Evaluación de desempeño docente. Carrera Ingeniería Civil. BARCHIESI, Arnaldo Mario. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar la constitución de la Comisión Evaluadora que evaluará el desempeño docente del Ing. Arnaldo Mario BARCHIESI, en el período comprendido entre el 1 de marzo de 2020 y el 29 de febrero de 2024, en el cargo de Profesor Titular –Dedicación Exclusiva– Efectivo – Asignaturas "Mecánica de Suelos y Rocas I", "Mecánica de Suelos y Rocas II" y con extensión en el "Instituto de Geotecnia". La evaluación se realizará conforme lo establece la Ordenanza N° 91/2014-CS. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. ---

- Expediente 42318-2023 – S/Evaluación de desempeño docente. Carrera Ingeniería Civil. CANTÚ, Alejandro Domingo. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió aprobar la constitución de la Comisión Evaluadora que evaluará el desempeño docente del Ing. Alejandro Domingo CANTÚ, en el período comprendido entre el 1 de marzo de 2020 y el 29 de febrero de 2024, en los cargos que a continuación se mencionan y de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 91/2014-CS: 1) Profesor Titular - Dedicación Simple- Efectivo en el espacio curricular "Construcción de Edificios", Carrera Ingeniería Civil, con extensión en el espacio curricular "Construcciones I" (Profesor a cargo), de la Carrera Arquitectura y 2) Profesor Titular -Dedicación Exclusiva- en el espacio curricular "Práctica Profesional Supervisada", Carrera Ingeniería Civil con extensión en el cargo de "Secretario de Relaciones Institucionales", en funciones desde el 17/8/2022 hasta 17/08/2026, y en el cargo de Director de la Carrera de Posgrado "Especialización en Gestión de Obras Civiles". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.

- Expediente 42319-2023 – S/Evaluación de desempeño docente. Carrera Ingeniería Civil. IBÁÑEZ, Juan Pablo. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar la constitución de la Comisión Evaluadora que evaluará el desempeño docente del Dr. Juan Pablo IBÁÑEZ, en el período comprendido entre el 1 de marzo de 2020 y el 29 de febrero de 2024, en el cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Exclusiva- Efectivo, Asignaturas "Mecánica de Suelos y Rocas I", "Mecánica de Suelos y Rocas II" y tareas de investigación en el IMERIS – PROMEI, de la Carrera Ingeniería Civil y de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 91/2014-CS. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 42321-2023 – S/Evaluación de Desempeño Docente. Carrera Ingeniería en Petróleos. ROMERO, Orlando Alberto. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar la constitución de la Comisión Evaluadora que evaluará el desempeño docente del Ing. Orlando Alberto ROMERO, en

el período comprendido entre el 1 de marzo de 2020 y el 29 de febrero de 2024, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple– Efectivo, Asignaturas “Electrotecnia” y “Electrotecnia y Máquinas Eléctricas”. La evaluación se realizará conforme lo establece la Ordenanza N° 91/2014-CS. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 42322-2023 – S/Evaluación de Desempeño Docente. Carrera Ingeniería en Petróleos. ROGGERONE, Emiliano Gabriel. -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar la constitución de la Comisión Evaluadora que evaluará el desempeño docente del Ing. Emiliano Gabriel ROGGERONE, en el período comprendido entre el 1 de marzo de 2020 y el 29 de febrero de 2024, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple– Efectivo, Asignatura “Perforación I”. La evaluación se realizará conforme lo establece la Ordenanza N° 91/2014-CS. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 42324-2023 – S/Evaluación de Desempeño Docente, Carrera Ingeniería den Petróleos. ARCE, Luis Alberto. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió aprobar la constitución de la Comisión Evaluadora que evaluará el desempeño docente del Ing. Luis Alberto ARCE, en el período comprendido entre el 1 de marzo de 2020 y el 29 de febrero de 2024, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple– Efectivo, Asignatura “Perfilaje de Pozos”. La evaluación se realizará conforme lo establece la Ordenanza N° 91/2014-CS. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 2918-2024 - S/Solicitud Auxiliar Adscripta Ad-Honorem -Asignatura "Diseño Estructural II"- Arq. OELSNER, Astrid. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar la solicitud presentada por la Arq. Astrid OELSNER para desempeñarse en calidad de Auxiliar Adscripta Ad-Honorem en la Asignatura "Diseño Estructural II", a partir del 18 de marzo de 2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 3307-2024 - S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem -Asignatura "Teoría I: Arquitectura y ambiente"- Arq. SANDES, Franco Martín. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar la solicitud presentada por el Arq. Franco Martín SANDES para desempeñarse en calidad de Auxiliar Adscripto Ad-Honorem en la Asignatura “Teoría I: Arquitectura y Ambiente”, a partir del 18 de marzo de 2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.

- Expediente 3407-2024 - S/Evaluación de Desempeño Docente. Carrera Ingeniería Civil. VILLODAS, Ángel Rubén. -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar la constitución de la Comisión Evaluadora que evaluará el desempeño docente del Ing. Ángel Rubén VILLODAS, en el período comprendido entre el 1 de marzo de 2020 y el 29 de febrero de 2024, en el cargo de Profesor Titular –Dedicación Semiexclusiva– Efectivo, Asignatura “Hidrología I”, otorgado mediante Resolución N° 433/2006-CS, y por Resolución N° 34/2018-FI extensión de funciones en “Hidrología II” y “Obras Hidráulicas II”. La evaluación se

realizará conforme lo establece la Ordenanza N° 91/2014-CS. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 3409-2024 - S/Evaluación de Desempeño Docente. Carrera Ingeniería Civil. IBÁÑEZ, Sandra Patricia. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió aprobar la constitución de la Comisión Evaluadora que evaluará el desempeño docente de la Dra. Sandra Patricia IBÁÑEZ, en el período comprendido entre el 1 de marzo de 2020 y el 29 de febrero de 2024, en el cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Exclusiva- Efectivo, asignaturas “Hidrología II”, “Aguas Subterráneas” e investigación en el Instituto de Hidráulica, otorgado mediante Resolución N° 750/2007- CS, y por Resolución N° 177/2021-FI actividades vinculadas a la función de Responsable del servicio de Asesoramiento de la Inspección, bajo la dependencia de la Secretaría de Vinculación de la Facultad de Ingeniería. La evaluación se realizará conforme lo establece la Ordenanza N° 91/2014-CS. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 3410-2024 - S/Evaluación de Desempeño Docente. Carrera Ingeniería Civil. FLORES, José Alberto. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar la constitución de la Comisión Evaluadora que evaluará el desempeño docente del Ing. José Alberto FLORES, en el período comprendido entre el 1 de marzo de 2020 y el 29 de febrero de 2024, en el cargo de Profesor Titular –Dedicación Simple– Efectivo - Asignaturas “Ingeniería Sanitaria” y “Estudio del Medio Ambiente”; y de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 91/2014-CS. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 3411-2024 – S/Evaluación de Desempeño Docente, Carrera: Ingeniería Civil. Espinosa, Gerardo Andrés. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar la constitución de la Comisión Evaluadora que evaluará el desempeño docente del Ing. Gerardo Andrés ESPINOSA, en el período comprendido entre el 1 de marzo de 2020 y el 29 de febrero de 2024, en el cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Semiexclusiva- Efectivo, Asignaturas “Economía en Ingeniería Civil” y “Organización de Proyectos y Obras”; con función crítica como inspector de la Central Hidroeléctrica "La Lujanita", de la Carrera Ingeniería Civil. La evaluación se realizará conforme lo establece la Ordenanza N° 91/2014-CS. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 3446-2024 - Llamado a Inscripción a la carrera de Ingeniería Mecatrónica.

--- Visto el Expediente y lo informado la Comisión, el Cuerpo, luego de un intercambio de opiniones, requirió que las actuaciones se mantengan en Comisión y se realice la convocatoria a inscripción de postulantes para ingresar a la carrera de Ingeniería Mecatrónica, conforme a lo dispuesto en la Ordenanza N° 06/2009-CD y el Plan de Estudios – Ordenanza N° 33/2009-CS. Realizada dicha inscripción, informar el Consejo Directivo la cantidad de aspirantes inscriptos. -----

--- Siendo las 20:25 hs. se retira, con autorización, el Ing. Emanuel Enrique JUAN. -----

- Expediente 42361/2023 – S/Designación de miembros de Jurado de Tesis doctoral de la estudiante Tania Daiana TAVARES, en el Doctorado en Ingeniería Industrial Interinstitucional. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar la constitución del Jurado propuesto encargado de evaluar el trabajo de Tesis presentado por la estudiante Tania Daiana TAVARES, alumna de la Carrera de Posgrado Interinstitucional “Doctorado en Ingeniería Industrial”. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

--- Siendo la hora 20:43 se levanta la sesión. -----